CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletin instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscriciones en esta Administracion y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO CUARTO.—NUMERO 961 | Madrid, sábado 16 de Abril de 1881. | OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Las grandes crisis

La ciudad de Chio

La humanidad está pasando por una gran crísis. Las agitaciones se suceden, las grandes catástrofes vienen en pos, las trasformaciones de los pueblos se precipitan unas tras otras, como si éstos buscasen vanamente en medio de la fiebre del delirio su definitiva constitucion.

Ningun siglo nos ha dado, ni probablemente nos dará, un cuadro de luchas tan formidables como el presente siglo.

Mas para que todo guarde proporcion y armonía, á esta suprema crísis de la humanidad, que constituye el fondo del cuadro, acompaña otra crísis no ménos terrible, cual es la crísis de la naturaleza.

Hay algo que la ciencia no se ha llegado á explicar todavía en el estado actual de nuestro globo, que ha perdido al parecer sus condiciones normales.

Las revoluciones atmosféricas se repiten con frecuencia; los temporales se desencadenan en los mares; á un Invierno de rigurosos frios ha sucedido otro de continuas lluvias, y los rios y los torrentes se desbordan, inundando comarcas enteras y sembrando por todas partes la ruina y la desolacion.

A este estado exterior de la tierra corresponde la agitacion que parte de su seno.

Hace poco hubo terremotos en las costas del Pacífico; el Etna ha sembrado con sus violentas erupciones el espanto en las vecinas comarcas; otro terremoto ha estremecido el suelo del Asia Menor, de Turquía y de Austria, arruinando importantes ciudades y dejando sentir sus lejanos efectos hasta nuestro suelo, y hoy Chio, la hermosa Chio, la patria del trágico Jon, del historiador Theopombo, del filósofo Metrodoro y de célebres artistas de la antigüedad, ha quedado reducida á escombros á causa de un violento temblor.

La isla de Chio, que es la *Khios* de los griegos, es una de las Esporadas, situada al Sud de Lesbos. Dista 88 kilómetros de Smirna, y está separada del Asia Menor por un estrecho canal.

Es célebre por sus pintorescas comarcas, sus ricos vinos y sus admirables jaspes.

Está llena de recuerdos históricos de las distintas dominaciones por que ha pasado.

Sus primeros pobladores fueron los pelasgos y los carios. En las guerras médicas se vió obligada á dar auxilios al gran rey, pero luégo se unió espontáneamente á Cimon.

Tuvo despues una imponente marina, y siguió la suerte de Atenas en las guerras del Peloponeso.

Cayó más tarde en poder de los reyes de Macedonia; sufrió el yugo romano, y fué varias veces tomada por los genoveses, los turcos y los venecianos, en tiempo de las Cruzadas.

Desde 1694 los turcos la ocuparon sin interrupcion, hasta que en 1821, siguiendo el movimiento general de los pueblos griegos en favor de su independencia, se sublevó contra sus odiosos dominadores, y fué terriblemente devastada.

Chio es una de las siete ciudades que pretenden el honor de haber dado á luz al cantor de la Iliada y la Odisea.

Los habitantes de Chio, abandonados de sus dioses lares, lloran hoy la ruina de sus viviendas y la pérdida de sus deudos, á consecuencia de una de esas violentas catástrofes de que con tanta frecuencia es teatro nuestro planeta.

¿Habrá alguna relacion entre las crísis sociales que atravesamos y las crísis de la naturaleza, cuyos efectos sentimos? ¿Habrá alguna relacion entre los pavorosos fenómenos de la atmósfera y las revoluciones que se suceden en el interior de nuestro globo?

Algunos astrónomos han hecho notar que se acerca la conjuracion de todos los grandes planetas de nuestro sistema.

La fuerza de atraccion que ejercen unos sobre otros, poco sensible cuando se halla repetida, puede, sin embargo, dejarse sentir ejerciéndose colectivamente en un mismo sentido, y alterar los movimientos normales de nuestra atmósfera y de nuestros mares.

Esta fuerza puede tambien influir en la parte sólida, que no carece de elasticidad, alterando su forma y produciendo una depresion que, por insignificante que sea, empuje hacia el exterior las materias incandescentes de su seno, produciendo los terremotos y las erupciones volcánicas.

Está probado ademas que las revoluciones atmosféricas obran de un modo notable sobre nuestro organismo, y la electricidad que desarrollan contribuye más y más á excitar nuestro sistema nervioso.

Resulta, pues, que, segun esta hipótesis, todo estaria encadenado: las revoluciones interiores de nuestro globo con las exteriores, y unas y otras con el estado de excitacion de las sociedades humanas.

La esclavitud
en el Transvaal

En las colonias boers del Africa austral existen, como es sabido, un gran número de cafres indígenas.

Estos cafres, perezosos por naturaleza, prefieren hacer trabajar á sus mujeres y á sus hijos á tomarse ellos esta molestia. Cuando tienen un hijo, lo llevan á un boer y piden ocupacion para él, y si á éste le conviene, el padre y el boer se dirigen á la casa del *landdrost* (alcalde y juez) y hacen un contrato por cierto número de años.

En este contrato, el boer se obliga generalmente á tratarle bien y á dar á su padre, en épocas determinadas, provisiones consistentes en maíz ó trigo, ó bien en ganados ó artículos de industria.

El nombre del jóven esclavo se inscribe en un registro, y el boer lo lleva á su heredad, donde le ocupa en trabajos fáciles y soportables, tales como cuidar ganados ó cultivar la tierra, aumentándose la importancia y fuerza de los trabajos que se le confian á medida que se desarrolla con la edad.

Aun cuando el carácter del boer es algunas veces violento, sus mujeres tratan siempre con gran cariño á los esclavos que, al terminar sus compromisos, prefieren con frecuencia, á volver á su comarca, seguir trabajando algunos años más, hasta ponerse en situacion de contraer matrimonio, es decir, hasta el dia en que sus economías le permiten comprar una mujer y construir una casa.

La ley de los boers, que consta de treinta y tres artículos, es sumamente severa en lo que se refiere al trato de que los jóvenes cafres pueden ser objeto de parte de sus dueños ó alquiladores.

Los malos tratamientos se castigan con multas, y si son frecuentes pueden producir la anulacion del contrato. Esta organizacion, que tanta humanidad revela, no tiene nada de esclavitud; en realidad, los mineros en las hulleras son más esclavos sin llevar este nombre que los que lo llevan en el Transvaal.

Los boers educan los esclavos y los instruyen al lado de sus hijos.

Esta especie de aprendizaje produce por resultado inmediato que cuantos más hijos tiene un cafre más se enriquece, pues las hijas, cuando están en situacion de casarse, son para el padre de fácil y ventajosa colocacion.

En la familia de un cafre, cuantas más mujeres hay y más abundante es la progenitura, es mayor tambien el bienestar que se disfruta; á los cuarenta años no hay cafre que no sea rico y no pueda ya vivir de sus rentas, cuyo capital son los hijos.

El capitan Boyton

Se han confirmado los favorables rumores sobre la existencia del capitan Boyton, del que se creia habia sucumbido en los últimos combates entre Chile y el Perú.

En efecto, Boyton, el intrépido nadador, se encuentra en buen estado de salud, pero prisionero en Chile.

Boyton practicó un dia á nado un reconocimiento contra la flota chilena estacionada enfrente del Callao, acompañado de un pequeño buque; pero habiéndose separado de éste, se adelantó hasta muy cerca de las posiciones enemigas y tuvo que refugiarse en unas rocas para escapar á los guardacostas chilenos. Allí permaneció todo un dia.

Por fin, no teniendo de qué comer ni beber, no pudo estar por más tiempo en tal situacion, y á las siete de la noche emprendió de nuevo el nado, llegando al Callao á las cinco de la mañana, despues de haber pasado ante unos guardacostas que le hicieron fuego, afortunadamente sin herirle.

El buque que le habia acompañado habia regresado al Callao ántes que él, en la conviccion de que los chilenos habian hecho prisionero al capitan Boyton; pero si no entónces, cayó desgraciadamente en su poder cuando la toma del Callao, siendo conducido á Lima, donde se le ha dejado en libertad condicionalmente.

El almirante Rubalcaba

Nació en el Ferrol el 19 de Marzo de 1803.

Empezó su carrera, de guardia marina, el 15 de Noviembre de 1813, y obtuvo sus ascensos por riguroso órden reglamentario.

Obtuvo mandos desde 1826 á 1860 en los buques siguientes: bergantin mercante *San Salvio*, goleta *Mahonesa*, bergantin *Jacinto*, goleta *Isabel II*, corbetas *Liberal* y *Villa de Bilbao* y ponton *Teresa*. Mandó tambien las divisiones navales de instruccion y del Mediterráneo y la escuadra del apostadero de la Habana.

El 27 de Noviembre de 1861 organizó la escuadra de operaciones sobre las costas de Méjico, y en 1 de Diciembre salió de la Habana en el vapor *Isabel la Católica* con direccion á Veracruz, al mando de dicha escuadra y encargado de la parte diplomática de la expedicion, fondeando en Anton Lisardo el 10 de dicho mes.

Hizo él la intimacion al gobernador de la plaza de que en el término de veinticuatro horas la entregase, así como el castillo de San Juan de Ulua.

Dispuesta por el indicado jefe la evacuacion de uno y otro punto, el 16 al mediodía fueron ocupados por las fuerzas españolas. Por este hecho mereció el empleo de teniente general.

Al llegar el marqués de los Castillejos y tomar á su cargo la comision diplomática, entregó el mando de la escuadra al jefe que correspondia y regresó á la Habana.

El 11 de Febrero de 1870, habiéndosele pedido el juramento de fidelidad al rey D. Amadeo I, contestó, desde Vichy, que su conciencia no le movia á ello, pero que, como acto de obediencia al poder constituido, lo hacía, cumpliendo un precepto legal.

En 16 de Octubre de 1875, y en virtud del fallecimiento del almirante D. Juan José Martinez de Espinosa, le correspondió ocupar el primer puesto de la carrera. El 20 de Noviembre siguiente tomó posesion de la presidencia del Consejo Supremo de la Armada, anexo al cargo de almirante, y el 4 de Febrero de 1877 le fué concedido el título de marqués de Rubalcaba.

Desempeñó en tierra los siguientes altos cargos: capitan general del departamento de Cartagena, ministro de Marina y presidente de las secciones de Ultramar y de Guerra y Marina del Consejo de Estado. Fué secretario de S. M. con ejercicio de decretos.

Se hallaba condecorado con la cruz sencilla de San Hermenegildo, de la marina de diadema real, la pensionada de número de Cárlos III y las grandes cruces de San Hermenegildo, de Isabel la Católica, de Cárlos III, de la real y militar órden portuguesa de San Benito de Avis, del Mérito naval con distintivo blanco y la roja de la misma órden.

El Excmo. Sr. D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba y del Casal, marqués de Rubalcaba y almirante de la escuadra española, que falleció á las diez de la noche del dia 13, deja una historia brillante como oficial de la armada, y un recuerdo grato de su personalidad por su carácter caballeroso, que le conquistó siempre generales simpatías.

Nos asociamos al duelo que experimenta la marina militar por la pérdida de tan ilustre jefe.

Dice un periódico ingles:

«En Chicago-Bourg, una de las primeras noches del mes de Abril, ocurrió un extraño suceso. Los faroles se apagaron de repente entre nueve y diez de la noche. Quedóse á oscuras la ciudad, y las gentes andaban á tientas, abrazándose á las esquinas y tropezando con los árboles. ¿Qué sucedia? En aquel momento se oyeron en la Continental-Place gritos y ruido de disputa.

Lo ocurrido era lo siguiente: Pocos dias ántes habia llegado á Chicago-Bourg un lord ingles inmensamente rico. Llevaba constantemente al cuello un collar de oro, ambar y diamantes. Al salir del teatro se trasladaba á su casa en una carroza. Una cuadrilla de ladrones habia dispuesto secuestrar al lord.

Al efecto cortaron las cadenas de los gasómetros y se desalojó de las calderas el flúido. Chicago-Bourg quedó á oscuras, y entónces dos criminales, montados en ligeros caballos, se apoderaron del lord, que no ha vuelto á ser hallado.

Este suceso de Chicago-Bourg puede tambien haber ocurrido en Canard-City.

* * *

Se ha creado en Francia una asociacion, hace algunos años, para morigerar los sirvientes y asegurarles un bienestar en su vejez.

En 1874 no habia más que 72 individuos asociados y 32.000 francos en caja; hoy hay 954 asociados y 82.000 francos en depósito, ó sean 328.000 rs.

Sociedades mutuas hay 11.000, y tienen un capital en la Caja de Depósitos de 86 millones de francos, ó sean 344 millones de reales.

Una de las ventajas de estas sociedades es que colocan los sirvientes en buenas casas, se encargan de ellos cuando están enfermos, pagan los médicos, las medicinas y hasta el entierro y sepultura por cinco años; y cuando se inutilizan, les dan una pension.

Entre nosotros, habia creado una filantrópica señora el asilo denominado de *Atocha*, que era un hospital para pobres vergonzantes y para sirvientes, cuyos amos pagaban una pequeña retribucion mensual y tenian el derecho de enviar sus sirvientes enfermos ó conservarlos en su casa, donde les asistia el médico del establecimiento, que era el jóven doctor Espina, y aquél pagaba la botica y hasta el entierro y sepultura si fallecian. Murió aquella piadosa señora, y murió el asilo.

Centenario de Calderon

Para contribuir á las fiestas del segundo Centenario de Calderon, el Instituto provincial de Badajoz ha acordado: costear cuatro títulos de bachiller á otros tantos alumnos del instituto y sus colegios incorporados que obtengan en el curso actual la nota de sobresaliente en ambos ejercicios; colocar en el paraninfo del instituto una lápida que recuerde el objeto y alta significacion de la solemnidad; abrir un certámen para adjudicar un premio, consistente en un objeto artístico, al autor de la mejor Memoria sobre el concepto de las doctrinas filosóficas de Calderon de la Barca, deducido del análisis de sus obras, y celebrar el primer domingo de Octubre una solemne velada literaria, en la cual se entregarán los títulos de bachiller y el premio á las personas que los hubiesen merecido.

* * *

El jurado elegido por la Sociedad de Literatos de Paris para el concurso del Centenario de Calderon ha terminado sus tareas. Se han presentado 31 poesías, 14 de las cuales han sido juzgadas dignas de exámen detenido, dándose la preferencia por unanimidad á una poesía con el siguiente epígrafe: *Sans doute ils sont heureux, les heros les poetes*. Su autor es M. F. Melvil, autor de un tomo de poesías titulado *Les Voyageurs*.

* * *

Diez y nueve son los alcaldes de poblaciones importantes de Europa que han sido invitados para el Centenario de Calderon.

Mañana se reunirá en el Municipio la comision del Centenario, con objeto de ultimar los asuntos que tiene pendientes.

* * *

El total de la suscricion en el Banco de España á favor del Centenario asciende hasta ahora á la cantidad de 72.734 pesetas.

* * *

La Junta del Centenario, entre otros acuerdos, ha adoptado uno muy importante, que consiste en prorogar (accediendo á las solicitudes formuladas en la prensa) hasta el dia 30 del actual el plazo para la admision de poesías y artículos con destino al Album en honor de Calderon.

Conviene recordar que las composiciones deberán ser remitidas á la casa de los Sres. Gaspar, editores, Príncipe, 4.

* * *

La Academia de Ciencias y Artes de Cádiz ha designado para que la representen en las fiestas del Centenario al señor don Cárlos Vieyra de Abreu, en union de D. José Velarde y D. Alfonso Ollero.

Espectáculos

Dice *Las Novedades*, de Nueva York:

«En el próximo mes de Mayo se va á poner en escena en el Teatro de Niblos de esta ciudad una de las mejores comedias de magia de nuestro repertorio, traducida al ingles por un distinguido literato español amigo nuestro, altamente conocedor de las aficiones de este pueblo, por contar en él muchos años de residencia.

Se nos ha dicho que la comedia en cuestion es *La redoma encantada*, que se presentará al público con el título de *Castles in Spain*, montada con todo el esplendor que sabe hacerlo el empresario de los teatros de Madrid y Barcelona Sr. D. Alberto Bernis, que al efecto acaba de recibir toda la parte de maquinaria y decorado que á la comedia corresponde.»

* * *

Hoy tendrá lugar la apertura del Circo de Price, para la cual se hacen grandes preparativos. Entre las reformas que se han hecho en el local, es digna de mencion la de haber suprimido una fila de sillas de las cinco que ántes habia, resultando que ahora son igualmente cómodas la primera y la cuarta. El Sr. Parish desea ante todo la comodidad del público, áun en contra de sus intereses.

* * *

Procedente de Madrid, en cuyo Teatro Real tantos triunfos ha alcanzado, ha llegado á Paris, hospedándose en el Gran Hotel, la eminente tiple señorita de Reszké, que debe partir el viérnes para Lóndres, en cuyo Covent Garden está contratada para cantar en compañía de su hermano Eduardo.

* * *

Hoy continuarán en el elegante Teatro de la Zarzuela las representaciones del aplaudido espectáculo lírico-fantástico *El rosal de la belleza*, en cuyo acto segundo se han hecho reformas de consideracion para dar cabida en él á los trabajos de la celebridad artística miss Zæo, la cual ejecutará desde este dia nuevos, variados y sorprendentes ejercicios.

* * *

Esta noche, para la primera salida de doña María Alvarez Tubau en el favorecido Teatro Lara, se pondrán en escena las comedias *Palabra de honor* é *Inocencia*.

* * *

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 3.° impar.—El gran galeoto.—El laurel y la oliva.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno par.—El rosal de la belleza.—Miss Zæo.

APOLO.—A las nueve.—Turno 1.° par.—La farsante.

LARA.—A las nueve.—Turno 3.°—Palabra de honor.—Inocencia.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Providencias judiciales.—Los baños de Manzanares.—Lo de siempre.—Cosas del dia.

MARTIN.—A las ocho y media.—Miss Zæo.—La Patti y Nicolini.—Una aventura en Siam.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—El agua de San Prudencio.—La Winoisse.—La novia del general.—La clavellina.—La gallina ciega.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana.)—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los dias de diez á cuatro y media de la tarde.

Cultos

SANTO DEL DIA 17.—Domingo de Resurreccion.—San Aniceto.

Gaceta Universal

MADRID 16 DE ABRIL DE 1881

Desprendimientos conservadores

No hablamos de ahora, por más que algun dia, quizá no lejano, nos den los conservadores motivo para ello: queremos recordar pasados tiempos, ya que los diarios canovistas levantan tan gran polvareda, exagerando las supuestas divisiones de nuestros amigos y aprovechando un incidente que, sea cualquiera la importancia de las personas que en él intervienen, ha de resolverse por parte de todos con prudencia y patriotismo, sin quebrantar la unidad de accion del partido liberal-dinástico.

No somos tampoco aficionados á disculpar las faltas propias, cuando las hay, recordando las ajenas. Este sistema no es de nuestro agrado, por más que frecuentemente lo veamos empleado en los periódicos conservadores, y nosotros tengamos alguna vez que usarlo, en justa defensa de nuestra conducta.

Pero hoy encontramos en nuestro colega *La Integridad* una afirmacion, motivada por otra nuestra, que no debemos pasar en silencio.

Supone el colega que las deserciones y sucesivos desprendimientos que ha experimentado el partido conservador se han verificado á la luz del dia y despues de amplios y ruidosos debates, y en esto confunde los términos, pues nunca nosotros hemos podido afirmar que los actos importantes de los hombres públicos hayan quedado en el silencio, y no se hayan discutido en el Parlamento y la prensa, pues en los tiempos que alcanzamos sería empresa vana sustraerse al criterio de la opinion, y ésta es la condicion esencial del sistema constitucional y parlamentario.

Lo que nosotros hemos querido decir, y sostenemos, es que el descontento se ha producido de un modo latente y silencioso en el seno del partido conservador, no se ha significado por actos ostensibles en las ilustres personalidades y grupos que de él se han separado hasta que, agotada la paciencia de sufrir tan desatentada conducta, la opinion unas veces, y otras las declaraciones explícitas de los interesados, han hecho ver su disentimiento de una política funesta, á la cual no debian cooperar.

No han pedido explicaciones de la conducta ajena, no han creido posible llegar á un arreglo, porque las diferencias no eran accidentales, sino que afectaban á la política general, y hacian imposible toda avenencia. El desfile se verificaba sin procurar un concierto imposible, sin buscar una fórmula de transaccion, porque en los principios que debe llevar á la práctica un partido no se transige, sin celebrar conferencias inútiles, en una palabra, del modo categórico con que se adopta una resolucion cuando no ha de variarse.

A esto aludimos al exponer nuestro criterio sobre la verdadera disciplina, pues las disidencias accidentales y que tienen por orígen una cuestion de detalle fácilmente se orillan y no trascienden del círculo estrecho que las motiva; pero las que se han originado entre los conservadores, bien por torpes ingratitudes, como las cometidas con hombres ilustres de la Restauracion, ya por antagonismos de criterio político en la aplicacion é interpretacion de las leyes, no tienen enmienda y son las que notoriamente quebrantan á un partido, lo enferman y precipitan su caida.

¿A qué vamos á citar nombres, acontecimientos y fechas, que están en la memoria de todos? Pregunte *La Integridad* á su distinguido amigo el Sr. Silvela, y aunque la modestia es compañera del verdadero mérito, no podrá negar cuánto ha pesado su significativo silencio y su rara habilidad parlamentaria en los sucesos que determinaron la última crísis. Esas disidencias mansas y calladas, como el agua de los rios profundos, son las que al salir á la superficie significan el último adios á una esperanza, el acto de una invariable despedida, la resolucion de una formal retirada.

¿Ha comprendido ahora *La Integridad* nuestro pensamiento?

Por lo demas, no nos preocupa la cuestion de tiempo, ni entraremos á discutirla, porque se parte del falso supuesto de disidencias en nuestros amigos, cuyo alcance ya verá el colega á lo que se reduce: deje que pasen algunos años estando sus correligionarios en la oposicion, y entónces hablaremos.

Organizacion
DE LA DIRECCION DE LA DEUDA

El miércoles publicó la *Gaceta* un importante decreto del Ministerio de Hacienda, por el que se suprime la Junta de la Deuda pública, la secretaría de la misma, los departamentos de liquidacion y de emision y la fiscalía de la direccion.

No pudiendo reproducirlo íntegro por su mucha extension, hacemos un extracto de sus principales disposiciones.

Se determina que la Direccion de la Deuda la constituyan el director, jefe superior de Administracion; un subdirector primero, jefe de Administracion de segunda clase; un subdirector segundo, jefe de Administracion de tercera clase, y un tesorero, jefe de Administracion de tercera clase, con los jefes de Administracion y de negociado, oficiales y aspirantes que á continuacion se expresan:

Dos jefes de Administracion de cuarta clase, con 6.500 pesetas; cuatro jefes de negociado, con 6.000; cinco de segunda, con 5.000; seis de tercera, con 4.000; diez oficiales de primera, con 3.500; catorce de segunda, con 3.000; veintiseis de tercera, con 2.500; treinta de cuarta, con 2.000, y cuarenta y cinco de quinta, con 1.500; un cajero de efectos, jefe de negociado de segunda clase, con 5.000, y otro idem de metálico, jefe de negociado de tercera, con 4.000.

Uno de los subdirectores, dos jefes de negociado y cuatro oficiales serán letrados.

La planta de la contaduría la compondrán: un contador general, jefe de Administracion de primera clase, con 10.000 pesetas; un segundo jefe de Administracion de tercera clase, con 7.500; un tenedor de libros, jefe de Administracion de cuarta clase, con 6.500; dos jefes de negociado de primera clase, con 6.000; cuatro de segunda, con 5.000; tres de tercera, con 4.000; cinco de primera, con 3.500; ocho de segunda, con 3.000; nueve de tercera, con 2.500; diez de cuarta, con 2.000, y quince de quinta, con 1.500 pesetas.

Estas plantillas ofrecen el resultado de que apesar de aumentar 28 funcionarios, se obtiene una economía de 86.500 pesetas.

Las alzadas contra las resoluciones del director sobre créditos del Estado se llevarán á efecto por los interesados en el término de treinta dias.

Las resoluciones que la directiva declare favorables á los interesados no se llevarán á efecto hasta que las confirme el ministro de Hacienda, previo informe de la Direccion de lo Contencioso del Estado, de la Intervencion general y del Consejo de Estado en pleno ó en una ó dos secciones, segun la importancia del asunto.

Como complemento de este real decreto, se dispone por real órden la supresion del negociado de incidencias de corporaciones civiles é indemnizaciones al clero y la del de aumento de intereses de inscriciones. El negociado de Guerra será desempeñado por la Tesorería. La tramitacion de los expedientes quedará reducida al extracto, nota del negociado, conformidad ó contranota del jefe de la seccion y el acuerdo del director. La cancelacion de títulos correrá á cargo de la seccion segunda. La de toda clase de intereses por la Contaduría general. La entrega de valores emitidos no se hará sino por órden del director, intervenida por la Contaduría.

La prensa en general juzga benévolamente este decreto, que asimilando la Direccion de la Deuda á las demas de Hacienda, otorga al director general las facultades que los demas disfrutan y que son necesarias para asegurar la unidad en los procedimientos. Falta hace que disposiciones de esta especie, cumpliéndose rigurosamente, sean eficaces para corregir abusos y activar el curso de los negocios.

Hechos y dichos

Con motivo de la celebracion del Juéves Santo, dice un periódico conservador:

«Hemos vuelto á la idolatría de la carne: cada goce mundano es otro dios infame adorado del hombre, y el Dios verdadero volverá á abandonarnos si no obedecemos su ley de humildad, de caridad y de amor, con su preciosa sangre escrita en Jerusalen, y propagada por sus apóstoles en toda la tierra.

Los gobiernos no pueden ya gobernar á los pueblos, rebelados contra toda autoridad y todo límite; los pueblos no saben ya lo que quieren ni lo que piden, y los hombres han perdido ya toda voluntad de moderacion y de templanza.»

El terrible pesimismo del colega nos espanta.

¡Qué cuadro tan desolador ofrece á nuestra vista!

¿Qué va á ser de nosotros, qué va á ser de la sociedad, qué va á ser del mundo?

Gobiernos que no pueden gobernar, pueblos rebeldes contra toda autoridad y que no saben lo que quieren ni lo que piden, los hombres todos sin moderacion ni templanza, la carne convertida en ídolo al cual rinden culto los humanos séres... ¿puede darse nada más siniestro, más sombrío, más caótico?

¡Oh! Si, por desdicha, fuera cierto, creeríamos hallarnos, no al borde de un insondable abismo, sino en sus gigantescas entrañas, en el lóbrego fondo de su sima, donde la humanidad entera, víctima de sus desórdenes y extravíos, de sus aberraciones y locuras, gimiendo, gritando, maldiciendo, odiando y destruyendo, viviria una existencia inconcebible.

La sociedad no sería sociedad, porque las circunstancias que contribuyen á su formacion y estabilidad no existirian; el cáos, la negacion, el absurdo dominaria en todo.

Tan tremenda situacion no es real, por fortuna; es un parto monstruoso de la calenturienta fantasía del diario conservador.

Si Cánovas hubiera sido jefe del Gabinete en estos días, de seguro que el colega, libre de la fiebre que le domina, nos hubiese hecho una pintura más halagüeña del estado social del mundo.

Despues de cumplir con los deberes religiosos impuestos por la triste solemnidad del dia, y sin duda por dar alguna expansion al ánimo, afligido con los dolorosos recuerdos del drama del Calvario, publicó anoche nuestro colega *El Diario Español* un artículo del género bufo, dedicado á nuestros amigos los Sres. Balaguer y Camacho.

¡Qué lástima que *El Diario Español* pierda el tiempo ocupándose de cosas que ni han tenido, ni tienen, ni tendrán la importancia que les atribuye!

Y en cuanto á que «la cosa va cada vez peor, cada vez peor», como cantan en *La Marsellesa*, y el colega repite, no lo dudamos; mas para quien va peor es para los conservadores.

De *El Independiente*:

«¡Otra! ¡otra! Es decir, otra irregularidad se ha descubierto en el Ministerio de Hacienda, en el mero hecho de haberse encontrado anteayer en la Contaduría general dos actas de nóminas falsas valoradas en veintitantas mil pesetas, segun un periódico.»

Los presuntos autores de esta irregularidad son de la situacion pasada.

Una nueva prueba en pro de la moralidad administrativa de dicha situacion.

¿Será la última que podamos aducir?

De seguro que nó.

El Mundo Político:

«Dice *La Iberia*:

«El Gobierno no tiene que pensar en otra cosa más que en hacer que se cumplan las leyes.»

Buena falta le hace pensar en eso, porque al paso que vamos, están demas desde la Constitucion del Estado hasta la ley que prohibe la pesca.»

La Iberia:

«Los conservadores sostienen diariamente que el Gabinete actual infringe las leyes; pero todavía no hemos visto que ninguno demuestre la que ha sido vulnerada en ninguna disposicion de las que se dictan.

Al par que *El Mundo Político* asevera lo que pueden ver nuestros lectores, otros diarios conservadores afirman que el Gobierno de nuestros amigos no hace nada.

¿Por qué no se ponen de acuerdo unos colegas con otros? Porque están como estaban: fraccionados.»

¿Ponerse de acuerdo para hacer una oposicion lógica y razonada? ¡Imposible! Entre conservadores sólo puede existir acuerdo en un solo punto.

En sus deseos de subir nuevamente al Poder.

Leemos en *El Tiempo*:

«Miéntras los cristianos recorremos iglesias y escuchamos sermones, los gobernantes se despachan á su gusto haciendo cesantías á granel.

En Fomento se han decretado unas treinta y tantas, segun noticias fidedignas, hoy dia de la fecha, doblemente triste para las víctimas de tales atropellos.

En la Direccion de Correos ha arreciado tambien la borrasca.

Es un nuevo sistema de ejercer la caridad.

Aunque, por otro lado, se socorra á los desgraciados de levita raida y miserable aspecto.»

El Liberal:

«Los conservadores no se acuerdan de Santa Bárbara más que cuando truena.

Se acuerdan de que son cristianos cuando todos los dias del año van á ser para ellos Viérnes de Dolores.»

Como se acuerdan de las leyes cuando no son ellos los encargados de aplicarlas.

Y como se acuerdan del País, y se erigen en sus defensores en la oposicion, cuando en tan cruel olvido le tuvieron durante el tiempo de su dominacion.

Escribe nuestro estimado colega *La Iberia*:

«Dice *La Prensa Moderna* con sobrada razon:

«Se ha presentado la quinta querella contra el gobernador de Albacete.

Ni por esas, señores conservadores. Vayan ustedes perdiendo las esperanzas para las próximas elecciones.»

Porque presenten los conservadores muchas querellas, no por ello adquirirán mayores simpatías en la opinion. Todos los españoles conocen perfectamente á la agrupacion que está dividida entre los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, y recuerdan todo cuanto ha ocurrido en los seis años que estuvieron al frente de los negocios públicos. Las querellas prosperarán ó nó; pero lo que permanecerá escrito con caractéres indelebles es el estado de perturbacion moral en que los conservadores dejaron al País el dia 8 de Febrero último.»

Pero los conservadores no paran mientes en esto.

Ven la paja en el ojo ajeno, sin preocuparse de las muchas vigas que tienen en el propio.

Los conservadores han anticipado el sábado de Gloria.

Anoche repicaron las campanas algunos periódicos, acogiendo infundados rumores de crísis, que como aleluyas repartieron á sus lectores.

No recogeremos los detalles de esta interesante novela, creada para honesto recreo y entretenimiento, y como un rato de solaz despues de la seriedad de los pasados dias. El mismo tono que emplean los periódicos aludidos nos dispensa de este trabajo. Y puesto que dichos rumores no los creen los mismos que los propalan, inútil será desmentirlos, si ellos se han de caer por su propio peso.

Leemos en *La Integridad*:

«Con motivo de la proximidad del período electoral, se nos asegura que reina grande actividad en los centros oficiales, á fin de ultimar los arreglos del personal.

Hasta ahora el Gobierno se ha ocupado de desarreglar las personas; muy en breve comenzará á desarreglar las cosas.»

Desarreglar las cosas arregladas por los conservadores, equivale á arreglarlas perfectamente.

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando de la pena de muerte á José Palomo, Alejandro Jorge Brito, Crisanto Espino y Francisco Segura.

Gobernacion.—Real órden confirmando el fallo de la comision provincial de Teruel que declaró exento del servicio militar á Justo Lirauda.

—Otra dejando sin efecto la providencia del gobernador de Guipuzcoa sobre abono de réditos de una capellanía que posee don Agustin Jáuregui.

—Otra desestimando la solicitud de don Antonio Ercilla, vecino de Alava, sobre creacion de una sociedad de quintas.

—Otra resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Taramundi sobre un apremio expedido contra D. José Cotarelo.

Interior

En Padul (Granada) ha ocurrido un siniestro que tiene consternada la poblacion.

Serian las doce de la noche del último domingo, cuando un hombre que, con su mujer y sus hijos, vivia en el barrio de las Cuevas, sintió rodar sobre el techo de su alcoba un pedrusco: alarmado y á impulsos de un inexplicable presentimiento levantóse inmediatamente, llamó á su esposa y á sus cuatro hijos, y, sin darles tiempo para vestirse, abandonó con ellos la casa. En el instante de salir se oyó un espantoso crujido, y un bloque de piedra, desprendiéndose del cerro, aplanó completamente el edificio. Continuaron los desprendimientos, y de sus resultas quedan amenazando ruina cinco ó seis casas y ocho ó diez cuevas, que el señor alcalde ha mandado desalojar sin demora. No es ésta, sin embargo, la mayor desgracia que aflige á los vecinos de Padul; tambien son víctimas de las inundaciones. Más de dos mil marjales, en el sitio que llaman La Laguna, han quedado completamente estériles. Esos marjales constituian la única riqueza y felicidad de aquel sobrio vecindario.

Una de estas últimas noches se sintió en Ojós (Murcia) un temblor de tierra.

Dicen de Córdoba:

«A las ocho de la noche del dia 9 se presentó en la casa-cuartel de Pedro Abad un vecino del Carpio, manifestando que hacía como unos tres cuartos de hora habia sido sorprendido en la carretera de Madrid, hacia la parte de Montoro, por dos hombres desconocidos, apartándole como unos cien metros de la expresada carretera, maniatándolo fuertemente y tapándole la boca con un pañuelo, amenazándole uno con una pistola de dos cañones y otro con una navaja si intentaba dar voces ó queria defenderse, y ya en esta disposicion se apoderaron de dos mulos que conducia éste cargados de harinas, que descargaron, y se pusieron en precipitada fuga. Ya hacía rato que se encontraba atado y tendido boca abajo, cuando oyó pisadas de caballerías y empezó á dar voces, á las que acudieron varios individuos, que le manifestaron habian visto á los dos desconocidos conduciendo las caballerías robadas.

En el momento salieron varias parejas en distintas direcciones, así como el señor alcalde de Pedro Abad, en union de varios vecinos, recorrió todos los sitios más sospechosos de aquel término.

Un guardia civil acompañado de dos soldados de la parada de sementales se dirigieron al sitio del suceso para recoger la harina y demas efectos que conducian las caballerías. El reconocimiento practicado por aquellos alrededores dió por resultado encontrar un burro de poco valor que conducian los ladrones, los que lo habian muerto á puñaladas pocos momentos ántes. Cuantos esfuerzos se han hecho hasta ahora para averiguar el paradero de éstos han sido inútiles. De todo ello se dió conocimiento inmediatamente al señor gobernador civil de la provincia.»

Ha sido declarado cesante el alcaide de la cárcel de Sevilla, D. Manuel del Pino, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Alfredo Gomez.

Con el fin de llevar á cabo la construccion de cárceles en Valencia, se ha acordado la cesion por el Estado del penal de San Agustin, cuyo solar se venderá para sufragar los gastos que ocasione la nueva cárcel, levantar un empréstito las diputaciones del reino de Valencia destinado al propio fin, crear fondos por suscriciones de listas, rifas y otros medios análogos y reivindicar para el fondo de las nuevas cárceles las propiedades que pertenecieron á la Junta de San Narciso.

Por el gobernador civil de Barcelona se ha otorgado el correspondiente permiso para publicar en la capital un nuevo periódico semanal, que con el título de *El Proteccionista* empezará á ver la luz pública el dia 1 del próximo Mayo.

En Castelserás (Teruel) apareció hace tres dias, colgado de un olivo del paseo llamado de los Ciegos, el cadáver de un jóven labrador, en quien ya se habian observado indicios de enajenacion mental.

En la estacion del ferrocarril de Brañuelas (Leon) ha aparecido fracturada una caja y sustituidos varios objetos destinados á una iglesia de la capital.

Escriben de Valls, con fecha 12 del actual, que «la parte de Semana Santa que va trascurrida ha sido de desgracias para aquella villa y sus contornos, pues al haberse matado el dia anterior un hombre arrojándose de una azotea á la calle y encontrádose otro colgado de una higuera el dia 10, hay que añadir que á un pastor residente en la Gambada, casa de campo situada en el término de Alió, se le disparó una pistola, dejándole cadáver».

En la playa Este del puerto de Almería se fué á pique anteayer el brik-barca austriaco *María Ana*, que mandaba el capitan Sogenich, pereciendo toda la tripulacion.

En *El Serpis*, de Alcoy, leemos la siguiente satisfactoria noticia para los vecinos de aquella rica é industriosa ciudad:

«Segun tenemos entendido, mañana subirá al manantial de Barchell la Junta de interesados en las aguas de aquel rico filon y procederá al levantamiento de la esclusa que está reteniendo las aguas, que rebasan ya la boca de salida.

Mañana, pues, será un gran dia para nuestra ciudad.»

Hace ya algunos dias que el citado periódico viene consagrando preferente atencion á este asunto, que tiene suma importancia, pues las aguas del manantial de Barchell sirven de motor á varias fábricas, en las que encuentran colocacion gran número de familias.

El periódico *Las Provincias*, de Valencia, dice en su número de ayer que al meeting librecambista que se celebrará en aquella ciudad en los primeros dias del mes próximo, ademas de los Sres. Rodriguez (D. Gabriel), Figuerola y Azcárate, asistiran algunos otros oradores de la Asociacion para la reforma de aranceles de aduanas, entre ellos el Sr. Echegaray. En dicha reunion estarán representados todos los pueblos de la provincia, y algunos representantes de los principales ramos de produccion expondrán la necesidad de verificar tratados de comercio con Inglaterra y los Estados Unidos. Se discutirá un tema que permita hablar de las principales cuestiones que hoy tienen en declarada lucha á los librecambistas y á los partidarios de la proteccion.

En Gandía se han cogido ya este año, gracias á lo templado de la temperatura, albaricoques sazonados, que se han remitido á Paris.

En algunos campos de Villanueva y Geltrú han sido arrancadas las legumbres por haberlas atacado la roya, enfermedad que, como es sabido, produce daños de consideracion en años húmedos como el actual. En San Pedro de Rivas empieza á notarse esta plaga en algun campo de trigo.

Segun los periódicos de Santander, los pescadores se prometen muy buenos resultados en la costera de merluza que ha comenzado, en vista de la abundancia que se nota en los puntos de pesca.

Telegramas

Paris 15 (doce 30 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 20 1/2.

Idem exterior, 21'81.

San Petersburgo 15.

Han sido ahorcados esta mañana cinco de los condenados á muerte con motivo del asesinato del czar.

La ejecucion de la mujer Jessi Helfmann ha sido aplazada porque se halla embarazada.

San Petersburgo 15.

Los reos de la causa de regicidio ajusticiados hoy en esta capital son Jealiboff, Russakoff, Mikhailoff, Kibaltchitch y Sofía Perouski.

Roma 15.

Continúa la crísis ministerial.

Se considera imposible formar un Gabinete que cuente con mayoría en la Cámara de diputados, en vista de la resistencia de los jefes de las fracciones más numerosas para formar un ministerio de conciliacion.

Lóndres 15.

Los últimos despachos en la ciudad del Cabo dicen que están muy adelantadas las negociaciones para la paz definitiva entre los ingleses y los basutos.

Paris 15.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 83'50 0[0.—5 por 100 id., 120'00.—Exterior español, 21 3[4.—Interior, 20 1[2.—Deuda amortizable interior, 00 00.—Exterior, 00 0[0.—Obligaciones de Cuba, 485'00.—Consolidados ingleses, 000 00[00.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 5[8.—Exterior, 21 15[16.—Amortizable exterior, 42 1[2.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 485'00.

Roma 16.

Los rumores de preparativos militares en Italia y la concentracion de buques de guerra carecen en absoluto de fundamento.

Continúa la crísis ministerial.

Argel 16.

Se cree que mañana hará el movimiento de avance el ejército de operaciones contra los krumirs.

Lóndres 16.

El periódico el *Standard* publica esta mañana un telegrama de Constantinopla diciendo que el sultan ha declarado que tiene la firme intencion de cumplir con los compromisos contraidos por la Puerta respecto á la cuestion de Grecia.

Viena 16.

La prensa ministerial rusa se expresa en términos muy favorables respecto de lord Dufferin, nombrado embajador de Inglaterra en Constantinopla, diciendo que quien tanto ha contribuido á estrechar las relaciones entre la Gran Bretaña y Rusia no podrá ménos de prestar grandes servicios á la causa de la civilizacion y de la paz.

Exterior

Francia y la cuestion de Túnez

Sigue preocupando la atencion pública la cuestion tunecina.

El telégrafo anuncia como decidida la retirada del cónsul italiano en Túnez, señor Maccio, y añade que la actitud del cónsul ingles es en extremo correcta, absteniéndose de tomar parte alguna en la cuestion.

Esto no quita que el *Times* haya exhumado y publicado, recibiéndolo de su corresponsal en Paris, el texto de un despacho confidencial, fecha 7 de Abril de 1878, que el marqués de Salisbury, ministro á la sazon de Negocios extranjeros de Inglaterra, dirigió á lord Lyons en Paris sobre la cuestion de Túnez, y que dice así:

«Reconozco, sin responder de la exactitud de los términos, la verdad de los recuerdos de Mr. Waddington respecto de las conversaciones que tuvimos durante el Congreso sobre la cuestion de Túnez y sobre los intereses que Francia posee ó aspira á obtener en la regencia.

Sin insistir en ciertos matices de expresion, que no pueden cambiar la base de la cuestion, y la opinion que pueda tenerse sobre el asunto, creo responder mejor á lo que se me pregunta exponiendo las ideas sumarias de Inglaterra sobre la accion de la Francia en Túnez.

Inglaterra no tiene en esa parte del mundo interes alguno especial que pueda en manera alguna inducirla á mirar con desconfianza el acrecentamiento legítimo de la influencia francesa, influencia que procede de su dominacion en Argelia, de las fuerzas militares considerables que allí mantiene, y de la obra civilizadora que realiza en Africa, con gran admiracion del gobierno ingles. Aun cuando el gobierno del bey llegara á caer, la actitud de Inglaterra en nada se modificaria por eso. Esta potencia no tiene intereses comprometidos en Túnez, y nada hará en ese caso para turbar la armonía que existe entre ella y la Francia.»

El anterior despacho lleva la firma «Salisbury» y fué entregado á Mr. Waddington el 10 de Agosto de 1878. Para que se comprenda bien el orígen de este documento, conviene saber que Mr. Waddington habia redactado la reseña de su conversacion con lord Salisbury sobre Túnez y sometido los términos de ella á su interlocutor para asegurarse bien de su exactitud; y el despacho anterior es la contestacion del ministro ingles á la invitacion del ministro frances. Mr. Waddington, al recibo de ese despacho, dió las gracias á lord Salisbury por su franqueza.

Es de suponer que la publicacion de este documento no haya sentado bien en Italia.

En la sesion que celebró el dia 11 la Cámara de diputados franceses, el presidente del Consejo subió á la tribuna, en vista de la interpelacion dirigida en nombre de los conservadores por Janvier de la Motte, censurando la política exterior que seguia el gobierno. Mr. Ferry declaró que el gobierno no va á buscar en Túnez conquistas que no necesita, sólo que no quiere tampoco contentarse con hacer miedo á los krumirs, sino que irá hasta donde sea necesario para poner fin á un estado de cosas que dura demasiado tiempo y para asegurar definitivamente la seguridad y lo porvenir de la gran colonia francesa en el Africa.

Despues de explicacion tan espontánea, se redactaron seis ó siete órdenes motivadas, de las cuales tan sólo dos merecieron ser tomadas en consideracion. Puestas á votacion, fué adoptada por 339 votos contra 131 la órden del dia de Mr. Pablo Bert, concebida en estos términos: «La Cámara, aprobando la conducta del gobierno y plenamente confiada en su prudencia y energía, pasa á la órden del dia».

El cuerpo de tropas expedicionario, de cuya lenta organizacion tanto se ha hablado, se ha reunido por fracciones sacadas de los diferentes cuerpos, lo que ha valido al ministro de la Guerra enérgicas censuras. En opinion de muchos diputados y de la prensa más importante, el general Farre debia haber hecho embarcar inmediatamente una brigada, un cuerpo ó los dos cuerpos de ejército 15 y 19, que se encuentran más próximos á Marsella y Lyon. Por estos motivos se ha hecho correr el rumor de la dimision del ministro de la Guerra.

El envío rápido de un respetable número de tropas á Argelia se explica por la excitacion de ánimos que reina entre los árabes de aquella colonia. Aparte de estos habitantes, la poblacion más numerosa y más fiel á la bandera francesa es la española, compuesta de 150.000 colonos naturalizados.

El periódico de Viena el *Frendenblatt* consagra un largo artículo á la cuestion tunecina. El órgano oficioso se pronuncia á favor de la Francia, condena la actitud del cónsul italiano Sr. Maccio, y declara que el bey de Túnez, negándose á asociarse para reprimir la rebelion de los krumirs, se identifica con esos bandidos y se coloca fuera del derecho internacional. La actitud del bey equivale, en su sentir, á una declaracion de guerra cuya responsabilidad recae sobre él.

El *Frendenblatt* aconseja á Francia que no ocupe la capital de la regencia tunecina. El castigo de los krumirs debe ser el único objeto de la expedicion.

El diario oficioso termina diciendo que la manera en que se han movilizado 20.000 hombres ha lastimado el prestigio de las armas francesas. La administracion y la direccion del ejército parece no haber aprendido ni olvidado nada en los diez años de recogimiento que han trascurrido.

Otros periódicos se expresan en el mismo sentido.

La prensa francesa ha dedicado gran atencion á este artículo, que ha sido objeto de muchos comentarios, por lo mismo que nada hay más fácil, como resultado del castigo de los krumirs, que una guerra con Túnez, á la que en Francia está predispuesta la opinion.

Una proclama de los nihilistas

Esta tenebrosa asociacion no amengua, sino que redobla su audacia despues de los últimos acontecimientos de Rusia. El comité ejecutivo de los nihilistas dirigió el 22 de Marzo una proclama al nuevo czar, que es la reclamacion de derechos más audaz y terrible que se ha dirigido á un soberano pública ó privadamente, y no queda duda de que su autor la habrá hecho llegar á manos de Alejandro III. Despues de una introduccion histórica sobre la lucha empeñada entre el pueblo y el poder, dice la proclama:

«No se fie vuestra majestad de las palabras de los aduladores y parásitos: el regicidio es popular en Rusia, y en esta situacion no hay más que dos salidas: ó la revolucion, inevitable apesar de los castigos capitales, ó que el gobierno transija de su grado con las reclamaciones del pueblo. Inspirado el comité ejecutivo en el deseo de conservar los intereses del país y de evitar una inútil destruccion de fuerzas y la horrible miseria que es compañera de la revolucion, se dirige á vuestra majestad aconsejándole elija el segundo camino.

Estad seguro, señor, de que tan pronto deje el poder supremo de obrar arbitrariamente y se ajuste á la equidad, reconociendo los derechos del pueblo, podreis suprimir tranquilamente los espías y vuestra escolta y quemar el patíbulo. Entónces el mismo comité ejecutivo desbandaria las fuerzas con que cuenta, para dedicarse al bienestar y progreso nacional, y el conflicto pacífico de las ideas sustituiria á los actos de violencia, que nos son más detestables que á vuestros servidores. Olvidamos que sois el representante de la fuerza, que tan frecuentemente ha llevado la angustia á la nacion: nos dirigimos á vos con la esperanza de que la amargura personal no obstará para que reconozcais vuestros deberes y deseeis saber la verdad. La exasperacion en vos es justa y grande. Habeis perdido un padre, pero nosotros hemos perdido, no ya nuestros padres, sino hermanos, esposas, hijos, amigos, propiedad. Nosotros estamos dispuestos á prescindir de los sentimientos personales ante el bienestar de Rusia, y esperamos de vos lo mismo. No imponemos condiciones: las necesarias para que á la agitacion revolucionaria sustituya el trabajo pacífico las ha creado la historia, no nosotros. Recordaremos las dos que hay en nuestra opinion: 1.ª Una amnistía general por todos los delitos políticos, no considerando á sus autores como criminales, sino como ejecutores de arduos deberes cívicos. 2.ª La convocacion de representantes del pueblo ruso para revisar y reformar las leyes del Estado, conforme á la voluntad nacional.

Creemos necesario advertiros que la sancion del poder supremo por la voluntad popular sólo será válida con elecciones libres, llevadas á cabo de la manera siguiente: 1.º Habrá representantes de todas las clases y condiciones, sin excepcion, y con arreglo al número de habitantes. 2.º No habrá restricciones para los electores. 3.º Para que las elecciones sean verdad concederá el gobierno completa libertad de imprenta, de palabra, de reunion y de programas electorales.

Estos son los medios de que vuelva Rusia al progreso pacífico, y nosotros declaramos solemnemente ante la madre patria y ante el mundo entero que nuestro partido se someterá completamente á las decisiones de la Asamblea nacional, siempre que se convoque con las condiciones arriba dichas, y aún más, se comprometerá á no cometer ningun acto de violencia contra las medidas de un gobierno que salga del Parlamento popular. Ahora V. M. decida. Dos caminos tiene ante sus ojos. Nosotros hacemos votos por que vuestra conciencia y sabiduría os muevan á decidiros por el bienestar de Rusia, como corresponde á vuestra dignidad y á vuestros deberes para con la patria.»

Ecos de Madrid

Anoche á las nueve, y miéntras una numerosísima y escogida concurrencia asistia en la iglesia de San Isidro á la solemnidad religiosa del Viérnes Santo, estalló frente al referido templo un petardo, que ocasionó la rotura de los cristales y puerta de la casa número 34 de la calle de Toledo.

La alarma que se produjo dentro de dicha iglesia es imposible de describir. Toda la gente se agolpó en la puerta de salida, y de seguro hubiéramos presenciado horribles escenas si la justa alarma que se apoderó del ánimo de los fieles no se hubiera apaciguado algo una vez persuadidos de que el criminal de oficio, segun lo demuestra, sólo habia conseguido, afortunadamente, sembrar el pánico y causar desperfectos materiales de poca consideracion.

==

Los reos indultados por S. M. el Rey en el solemne acto de la adoracion de la Cruz son los guardias civiles del ejército de Cuba Pedro Rodriguez Rodriguez, Francisco Fallesa Casals y Sebastian Herro Guarté, sentenciados á ser pasados por las armas por el delito de desercion y robo de los caballos de sus jefes; Alejandro Jorge Brito, Crisanto Espino y Francisco Segura Carvajal, condenados por la Audiencia de Canarias á la última pena por asesinato en la persona de un secretario de ayuntamiento, y José Palomo Hidalgo, sentenciado á muerte por la Audiencia de Granada por el delito de asesinato en la persona de don José Torres Nuñez, juez municipal de Canillas.

==

Con la solemnidad de costumbre se verificó ayer tarde la tradicional procesion del Santo Entierro.

La concurrencia fué numerosa, no obstante el corto pero copioso chubasco que cayó momentos ántes de salir la comitiva de la parroquia de San Gines.

==

En la sesion que celebra hoy la Diputacion Provincial se dará lectura de los presupuestos formulados para el próximo año económico.

Segun hemos oido asegurar, algun señor diputado piensa pedir que queden sobre la mesa hasta la sesion próxima, y como esto pudiera dar lugar á que la discusion y aprobacion de aquéllos se verifique fuera del período señalado por la ley, la mayoría sostendrá la urgencia, protestando de que por su parte ha cumplido la comision presentándolos en tiempo oportuno, y eludiendo toda clase de responsabilidades, si por acaso no estuvieran votados para el dia en que han de remitirse á la aprobacion de la superioridad.

==

Numerosísima concurrencia acudió anoche á la funcion religiosa celebrada en la iglesia de San Isidro, atraida sin duda por lo selecto del programa anunciado de antemano.

Despues del sermon, los individuos del Orfeon de Madrid y los de la Escolanía de Nuestra Señora del Buen Consejo ejecutaron con gran precision y colorido el magnífico *Christus factus est*, de Palestrina, una pieza del maestro Jimeno y la famosa *Aria di Chiesa*, de Stradella.

La Sociedad de Conciertos, admirablemente dirigida por el maestro Vazquez, interpretó con el acierto que en ella es proverbial la fantasía de Mercadante sobre motivos del *Stabat Mater*, de Rossini, y otra pieza tambien de carácter religioso compuesta por el citado maestro Jimeno.

El eminente violinista Sr. Sarasate, que tomó parte en la ejecucion de esta última obra, amenizó los intermedios ejecutando con la distincion, gusto y delicadeza con que él solo sabe hacerlo varias piezas clásicas y una de su composicion, que le hubieran valido atronadoras salvas de aplausos á no haberlo impedido la santidad del templo.

Tambien dió gran realce á la fantasía religiosa del Sr. Jimeno, que fué perfectamente acompañada por la Sociedad de Conciertos.

La colegiata estaba iluminada con profusion y adornada con una severidad propia de la ceremonia que anoche se celebraba.

==

En ausencia de la dueña de la casa, hicieron ayer un robo en un cuarto principal de la calle de la Manzana. Los ladrones tuvieron que descerrajar muchos muebles para lograr su intento. No han sido presos.

==

Es tal el azoramiento que domina estos dias al pueblo de Madrid con el repetido abuso de los petardos, que ayer tarde, varias personas que estaban viendo pasar la procesion en la calle del Arenal, al ver caer un papel grande desde un piso segundo, creyendo sin duda que era un petardo arrojado desde allí, produjeron tal tumulto, que la mayor parte de los espectadores en aquel sitio emprendieron una precipitada fuga, produciendo la confusion que es consiguiente en estos casos.

Afortunadamente intervino la guardia civil, logrando tranquilizar los ánimos.

==

Los periódicos políticos de Madrid han satisfecho por derecho de timbre durante el mes de Marzo último las siguientes cantidades:

	Pts. Cts.
La Correspondencia de España.	4.494'42
El Imparcial.	3.574'93
El Globo.	2.390'70
El Liberal.	2.252'16
La Europa.	1.255'20
La Iberia.	1.140'00
La Fe.	806'70
El Siglo Futuro.	787'20
El Correo Militar.	604'20
El Correo.	602'40
El Estandarte.	503'10
La Epoca.	491'40
El Demócrata.	448'50
El Fénix.	439'50
El Dia.	426'00
El Diario Español.	405'00
El Popular.	339'90
La Correspondencia Ilustrada.	320'40
La Prensa Moderna.	301'50
El Cronista.	296'70
La Discusion.	224'40
El Manifiesto.	184'80
GACETA UNIVERSAL.	178'50
El Conservador.	175'80
La Mañana.	162'00
El Mundo Moderno.	162'00
El Cencerro.	155'40
El Fígaro.	111'30
Las Nacionalidades.	62'70
El Independiente.	61'20
El Mundo Político.	53'70
El Pabellon Nacional.	47'70
El Constitucional.	39'30
La Campana.	33'00
La Península.	28'50
El Clamor de la Patria.	24'90
El Eco de Madrid.	23'40
El Buñuelo.	20'70
El Siglo.	18'75
El Libro del Pueblo.	18'30
La Viña.	17'70
El Espejo.	12'30

==

Ayer tarde, á las cuatro y media, en el camino de Tetuan, inmediato al tejar de Patolas, fué herido un individuo en riña con otro, estando los dos casi en completo estado de embriaguez, siendo conducido al Hospital de la Princesa con tres heridas graves, dos en el vientre, que le interesaron los intestinos, y una en la articulacion del brazo derecho, que le ocasionó una gran hemorragia.

El agresor fué conducido al juzgado de guardia.

==

El juéves próximo probablemente saldrá de Madrid el Sr. Romero Robledo, acompañado de su familia y algunos amigos, para su posesion del Romeral, en Antequera.

==

Al entrar ayer la procesion en San Gines, se produjo una pequeña alarma y algunas carreras producidas por las voces de «¡al ladron, al ladron!» que lanzaba un caballero persiguiendo á un ratero. El tomador fué preso, así como dos compañeros suyos.

==

Sabemos que hace tres dias ha desaparecido de su casa un jóven de quince años, hijo de una familia distinguida, sin que ésta haya podido conseguir noticia alguna apesar de sus continuas é incesantes instancias.

==

Apesar de la festividad del dia, el señor ministro de la Gobernacion estuvo anoche en su departamento hasta la una de la madrugada, consagrado al estudio y despacho de varios expedientes de interes general.

==

Uno de los carruajes que conducen la correspondencia á la estacion del Mediodía desde la Central de Correos atropelló anoche á las siete á un individuo en la esquina de la calle del Correo y Puerta del Sol, produciéndole varias contusiones en la cabeza, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

==

Parece que ya se halla redactado el manifiesto que ha de dirigir á los comités el partido moderado, cuyo documento, segun hemos oido, contiene importantes declaraciones en sentido liberal y conciliador.

==

Anteayer, durante la visita de los sagrarios se verificaron varios robos de relojes. A una señora le arrancaron los pendientes de las orejas, rompiéndole éstas.

==

Segun tradicional costumbre, se verificó ayer la romería á la capilla del Príncipe Pío, donde se conserva uno de los pliegues del paño en que fué impreso el rostro del Salvador.

Apesar de la mucha concurrencia, el órden no se turbó ni un instante.

==

Anteayer, en la iglesia de San Millan se prendieron fuego los vestidos de una Vírgen que estaba colocada en el monumento. Al instante acudieron varios sacerdotes y agentes de la autoridad, logrando apagarlos sin más consecuencias que la consiguiente alarma.

Segunda edicion

Dispensable es, en concepto de ministeriales importantes, que ayer y hoy se ocupen los periódicos de la mayor ó menor probabilidad que en estos momentos puede tener una crísis ministerial, porque durante estos dias nada notable ha ocurrido en Madrid ni en provincias, y por lo tanto no ha habido asuntos de interes con que satisfacer la curiosidad siempre creciente de los lectores de los periódicos; pero tampoco es ménos cierto que no han podido escoger para llenar su mision noticia de ménos fundamento, porque, como hemos dicho repetidamente, el Ministerio se presentará á las Cortes sin variante ni modificacion alguna.

Ayer tarde á las siete, estando celebrando la funcion de las Tinieblas en la parroquia de San Cayetano, se declaró un pequeño incendio á causa de haberse prendido el manto de la Soledad.

El fuego fué sofocado al instante por los guardias números 727, 718, 777 y 652 y algunos paisanos, resultando heridos con algunas quemaduras el presbítero D. Manuel Heras, Juan José Martinez y José Perez Muñoz, los que fueron curados en la casa de socorro.

Hoy se ha dicho que las elecciones de diputados á Cortes tendrán efecto en los primeros dias de Setiembre próximo.

No es cierto que el Sr. Albacete haya presentado su dimision como presidente de la comision arancelaria, ni hay motivo alguno que justifique su renuncia, segun nuestros informes, adquiridos en centros autorizados.

La Diputacion Provincial ha discutido y aprobado esta tarde sus presupuestos para el año económico venidero.

Se han introducido varias economías, entre ellas la de rebajar á 6.000 reales la asignacion que disfrutan los individuos de la comision permanente.

El Sr. Abascal ha reunido hoy en su despacho á los arquitectos del Municipio, para acordar los medios más eficaces á fin de que en lo sucesivo no ocurran desgracias en los andamios de las obras en construccion en esta capital.

Es completamente inexacto que en el Ministerio de Fomento se hayan hecho ayer las cesantías que indica un periódico.

No ha habido nombramientos ni cesantías de ninguna clase.

Telegramas de la tarde

Paris 16 (doce 30 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 20 5[8.

Idem id. exterior, 21'93.

Túnez 16.

El cónsul de Italia en esta ciudad, señor Maccio, de quien tanto se ha hablado con motivo de sus supuestas gestiones contra Francia, ha celebrado una larga entrevista con varios corresponsales de periódicos extranjeros.

En ella ha declarado que sus actos han sido mal interpretados.

Ha dicho que dió prudentes consejos al bey y á sus ministros y que deplora no hayan sido atendidos.

Ha añadido que espera una pronta solucion de los asuntos pendientes, á fin de poder hacer uso de la licencia que há mucho tiempo tiene solicitada de su gobierno, y por fin, ha asegurado que los acontecimientos actuales no son motivo de antagonismo entre Francia é Italia.

Paris 16.

Se confirma que ha sido puesto á disposicion de los tribunales el súbdito italiano preso en Randou (cerca de Bona) en el acto en que expendia pólvora á los indígenas argelinos, destinada al parecer á los krumirs.

Ha sido aprobado el plan general de campaña contra las tribus belicosas de la frontera de Túnez.

Para el lúnes próximo se esperan los despachos de las primeras operaciones.

Todo está dispuesto ya para una campaña pronta y enérgica.

Bolsa

DEL DIA 16 DE ABRIL.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	último precio.
Renta perpetua al 3 por 100.	21-775
Id. id. exterior id.	00-00
Deuda amortizable con interes 2°/₀ interior.	42-175
Id. id. id. id. exterior.	00-00
Deuda del Personal.	00-00
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6°/₀ anual.	99-80
Resguardos al portador de la C. de D.	97-95
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100.	00-00
Id. id. id. al 6 por 100.	00-00
Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100.	00-00
Obligaciones B. y T. al 6°/₀ serie interior.	101-10
Id. id. id. id. exterior.	101-10
Obligaciones del T. sobre productos de A.	100-55
Acciones del Banco Hispano Colonial.	00-00
Obligaciones del mismo.	00-00
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba.	00-00
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.	96-40
Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.	43-00
Id. de 20.000 rs.	42-80
Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs.	00-00
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	
Acciones del Banco de España.	320-00
Id. de la C.ª general de Tranvías, 8°/₀ id. id.	00-00
Acciones de id. id. id.	00-00
Id. de la C.ª «Neveras de Guadarrama».	00-00
CAMBIOS.	
Lóndres, á noventa dias fecha.	48-15
Paris, á ocho dias vista.	5-04

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL,
Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE **LA REAL CASA**

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pikles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 23, droguería, Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO

LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasion que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripcion exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs.
Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.
Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.
Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.
Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.
Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.
Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.
Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

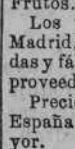

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodriguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA
DE
VAPORES ESPAÑOLES
de
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GArantizados: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27
frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses
Local nuevo

SE CEDE UNA TIENDA DE DOS HUEcos, con habitacion, cerca de la Puerta del Sol. Bordadores, 7 duplicado, portería, darán razon.

SASTRERÍA MADRILEÑA

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato.

Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs.	Batas lana, de 80 á 200 rs.
Americanas id., de 80 á 160 rs.	Batines id. y ratina, de 120 á 200 rs.
Chaquets jerga id., de 80 á 280 rs.	Pantalones paten, de 50 á 100 rs.
Levitas é imperiales, de 120 á 280 rs.	Idem castor y elasticotin, de 60 á 120 rs.
Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs.	Chalecos paten castor y cuero, de 30 á 60 reales.
Sacos rusos paten, de 180 á 280 rs.	
Capas paño café, de 180 á 360 rs.	

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasía. Extremada perfeccion en el corte y hechura.

Trajes paten, de 260 á 560 rs.	Pantalones paten y tricot, de 70 á 170 rs.
Idem jerga y vicuña, de 320 á 560 rs.	Idem saten tuplin y elasticotin, de 100 á 180 rs.
Sacos diagonal y punto, 260 á 480 rs.	
Chaquets jerga y vicuña, de 200 á 320 rs.	Chalecos vicuña y novedad, de 60 á 90 rs.
Levitas castor y elasticotin, de 280 á 500 rs.	

Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes franceses, holandas, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto ingles y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA EXACTITUD

PRECIADOS, 72

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTELES DEL PARAISO, que tanta aceptacion han conseguido.

PRECIADOS, 72

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard
Pleyel

PIANOS

Gaveau
Bord

Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS

33—MONTERA—33

Establecimiento de primer órden

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑÍA COLONIAL

Mayor, 18 y 20. **Montera, 8.**

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA

DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricacion, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs libra.

La tinta de este periódico es de 4 rs. libra, de dicha fábrica.

Los pedidos se harán PASEO DEL OBELISCO, número 7, Madrid, Chamberí.

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscriciones empiezan en 15 y 1.° de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscriciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO